

**INFORME ANUAL 2025 DE RENDICIÓN DE CUENTAS RELACIONADO A LA
GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Guayaquil, 13 de marzo de 2026

A los señores miembros del Directorio y de la Junta General de Accionistas del Banco Comercial de Manabí S.A.

De conformidad con lo establecido en el Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Título XIII. - De los Usuarios Financieros, Capítulo IX. Principios de un Buen Gobierno Corporativo, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en concordancia con el artículo 29 literal x) de Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A.; artículo 17 del Código de Gobierno Corporativo del Banco Comercial de Manabí S.A.; y artículo 13 literal jj) del Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A., en mi calidad de Presidente del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A., designado en sesión extraordinaria del Directorio celebrada en octubre 18 de 2024, presento el Informe Anual 2025 de Rendición de Cuentas relacionado a la Gestión de Gobierno Corporativo:

1. Gobierno Corporativo:

El Gobierno Corporativo del Banco Comercial de Manabí S.A. constituye el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno del Banco, encaminados a consolidar y preservar las buenas prácticas de gobernanza y rendición de cuentas.

Conforme a la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y normativa interna vigente, durante el ejercicio económico 2025, el Banco Comercial de Manabí S.A. a través de sus órganos de gobierno y administración ha efectuado las disposiciones estatutarias y reglamentarias referentes a gobierno corporativo resumidas a continuación:

1.1 Junta General de Accionistas:

La Junta General de Accionistas del Banco Comercial de Manabí S.A. durante el año 2025 tuvo una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Junta:	Ordinaria
Fecha de Junta:	28-03-2025
Orden del día:	1. Conocimiento y resolución del informe de la administración respecto al ejercicio económico 2024; 2. Conocimiento del informe anual 2024 de rendición de cuentas relacionado a la gestión de Gobierno Corporativo; 3. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 del Comité de Retribuciones; 4. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 del Comité de Ética; 5. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 de Auditoría Externa; 6. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 de Auditoría Interna; 7. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 del Comité de Administración Integral de Riesgos; 8. Conocimiento del informe anual 2024 del Comité de Auditoría; 9. Conocimiento del informe de gestión sobre la administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo, y proliferación de armas de destrucción masiva, correspondiente al período 2024; 10. Conocimiento del informe anual 2024 de la Unidad de Atención al Usuario Financiero; 11. Conocimiento del informe de actividades del Defensor del Cliente del año 2024; 12. Conocimiento del informe anual 2024 de las Iniciativas de Educación Financiera; 13. Conocimiento del Oficio Nro. SB-DS-2025-0083-O de febrero 18 de 2025 remitido por la Superintendencia de Bancos; 14. Conocimiento y resolución del informe referente al destino y proporción de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2024; 15. Deliberar y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024; 16. Elección del Auditor Externo; 17. Reforma al Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A., en relación los artículos 18, 29, 30 y 35.
Resoluciones adoptadas:	- En los puntos 1 al 12, la Junta conoció y aprobó los informes anuales correspondientes al período 2024, relativos a: la Administración; la Rendición

	de Cuentas del Gobierno Corporativo; el Comité de Retribuciones; el Comité de Ética; el informe de Auditoría Externa; el informe de Auditoría Interna; el Comité de Administración Integral de Riesgos; el Comité de Auditoría; el informe de gestión sobre la administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva; la Unidad de Atención al Usuario Financiero; y las Iniciativas de Educación Financiera. - Se conoció el Oficio Nro. SB-DS-2025-0083-O de febrero 18 de 2025 remitido por la Superintendencia de Bancos. - Se aprobaron los estados financieros. - Se eligió a la firma BDO ECUADOR S.A. como auditores externos para el ejercicio económico del año 2025. - Se aprobó la reforma al Estatuto Social del Banco en los artículos 18, 29, 30 y 35.
Tipo de Junta:	Extraordinaria
Fecha de Junta:	14-05-2025
Orden del día:	1. Aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma de dos millones de dólares USD 2,000,000.00.
Resoluciones adoptadas:	1.- Se ratificó la aprobación del segundo aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. por la suma de USD 2,000,000.00, previsto dentro del programa de capitalización, para incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de USD 15,749,900.00.

1.2 Directorio:

Durante el año 2025 el Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A. ha mantenido 12 sesiones ordinarias; y 28 sesiones extraordinarias, totalizando 40 sesiones durante todo el ejercicio 2025, habiéndose cumplido la periodicidad establecida en el cronograma aprobado en la primera sesión del año celebrada en fecha 27 de enero de 2025, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio del Banco Comercial de Manabí S.A.

A continuación, se destacan los principales documentos normativos internos aprobados durante el ejercicio 2025, así como los planes de las diferentes Unidades del Banco:

Nro. Acta - Fecha	DOCUMENTO APROBADO
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-001-O Fecha: 27 de enero de 2025	- Manual de Políticas y Procedimientos para el otorgamiento de Tarjetas de Crédito; - Plan Estratégico del Banco Comercial de Manabí período 2025-2026; - Plan Operativo Institucional 2025; - Presupuesto ingresos y gastos BCM año 2025; - Presupuesto TI año 2025.
Acta de sesión extraordinaria Nro. 2025-002-E Fecha: 07 de febrero de 2025	- Iniciativas de Educación Financiera del año 2025; - Presupuesto anual 2025 de las Iniciativas de Educación Financiera.
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-003-O Fecha: 21 de febrero de 2025	- Reforma Manual de Políticas de Control Interno para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; - Matriz de Riesgo Institucional.
Acta de sesión extraordinaria Nro. 2025-005-E Fecha: 13 de marzo de 2025	- Reforma al Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A., en relación a los artículos 18, 29, 30 y 35.
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-006-O Fecha: 24 de marzo de 2025	- Reforma al Manual de políticas de crédito; - Reforma al Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio; - Reforma al Reglamento de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos; - Reglamento de la Comisión Especial de Crédito; - Estatuto de Auditoría Interna del Banco Comercial de Manabí S.A. - Marco metodológico para la planificación, ejecución y control de

	auditoría del Banco Comercial de Manabí S.A.; - Manual de procedimientos para la ejecución de auditorías del Banco Comercial de Manabí S.A.; - Manual de políticas de aseguramiento y mejora de la calidad de la unidad de auditoría interna del Banco Comercial de Manabí S.A.; - Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al año 2025.
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-010-O Fecha: 28 de abril de 2025	- Actualización del Plan Estratégico de la unidad de Tecnología de la Información 2025 – 2026 y Operativo de la Unidad de Tecnología de la Información 2025; - Manual de Políticas y Procedimientos para calificar y evaluar el desempeño de proveedores; - Metodología para evaluar el desempeño de proveedores.
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-012-O Fecha: 26 de mayo de 2025	- Aprobación de la apertura de la Agencia Urdesa.
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-015-O Fecha: 23 de junio de 2025	- Reformas al Reglamento del Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
Acta de sesión extraordinaria Nro. 2025-016-E Fecha: 30 de junio de 2025	- Aprobación de estructura del Área de Operaciones del Banco Comercial Manabí S.A.
Acta de sesión extraordinaria Nro. 2025-017-E Fecha: 15 de julio de 2025	- Estructura organizacional del Área de Negocios del Banco Comercial Manabí S.A.; - Reformas al Manual de Políticas de Crédito.
Acta de sesión extraordinaria Nro. 2025-018-E Fecha: 24 de julio de 2025	- Reformas al Manual ARLAFDT
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-031-O Fecha: 24 de noviembre de 2025	- Manual de Políticas y Procedimientos Control y Prevención de Fraudes;

	- Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión y Optimización de alertas en la Prevención de Fraudes; - Manual de Políticas y Procedimientos para el Análisis Post Mortem de Incidentes Críticos.
Acta de sesión extraordinaria Nro. 2025-036-E Fecha: 09 de diciembre de 2025	- Informe de Riesgos Integrales de diferimiento extraordinario de provisiones; - Aprobación de la solicitud de diferimiento extraordinario de provisiones.
Acta de sesión ordinaria Nro. 2025-040-O Fecha: 29 de diciembre de 2025	- Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al año 2026; - Reformas Reglamento del Comité de Adquisiciones; - Reformas al Manual de Políticas y Procedimientos para la gestión de Adquisición de Bienes y Servicios; - Reformas al Manual de Políticas de Riesgo Operativo; - Reformas a la Metodología de Riesgo Operativo.

1.3 Comités:

De acuerdo con la normativa interna para el funcionamiento de todos los Comités del Banco, los distintos comités y comisiones sesionaron de manera periódica, efectuando las funciones y atribuciones pertinentes, habiéndose presentado al Directorio los respectivos informes de gestión en los tiempos respectivos.

A continuación, se incorpora un cuadro detallado del número de sesiones efectuadas por cada Comité y Comisión durante el periodo 2025:

Comité	N° de sesiones
Comité de Auditoría	9
Comité de Administración Integral de Riesgo	14
Comité de Cumplimiento	13
Comité de Ética	2
Comité de Retribuciones	2
Comité de Tecnología de la Información	4

Comité de Seguridad de la Información	4
Comisión Especial de Calificación Activos de Riesgos	5
Comité de Continuidad del Negocio	5
Comité de Pasivos y Activos	12
Comisión Especial de Crédito	7
Comité de Crédito	37
Comité de Adquisiciones	2

2. Revisión del cumplimiento de objetivos estratégicos:

Como antecedente cabe mencionar que el Plan Estratégico 2025 – 2026 del Banco Comercial de Manabí S.A. responde principalmente a tres ejes plenamente identificados y que están alineados a las necesidades del cliente, negocio y a las capacidades que el Banco debe desarrollar, los cuales se detallan a continuación:

- **Estrategia comercial:** Tanto para Personas y Empresas, se traduce a segmentos con una propuesta de valor diferenciada para cada uno de ellos.
- **Salud Organizacional:** El desarrollo de acciones estratégicas para robustecer la Salud Organizacional, de tal forma, que permita evolucionar la forma de hacer negocios y a su vez mejorar la dirección, la cultura, la rendición de cuentas y que las acciones que se realicen tengan al cliente en el centro.
- **Transformación digital:** La aspiración del Banco es evolucionar a ser una banca digital, transformando la forma en que el cliente interactúa con nosotros, poniendo a su disposición propuestas digitales en el mercado; apalancado en una transformación interna que instaure: metodologías de agilidad empresarial, diseñe planes para digitalizar, mejore la experiencia del Cliente y digitalice los Journeys de punta a punta.

En este sentido, la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas presentó al Directorio de manera trimestral los informes de gestión del cumplimiento de la ejecución presupuestaria, así como de los avances de las iniciativas estratégicas aprobadas.

El Directorio en sesión ordinaria No. 2025-010-O celebrada el 28 de abril de 2025, en el décimo tercer punto del orden del día, conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del primer trimestre 2025. En lo que corresponde al eje de Iniciativas Estratégicas de Negocios se cumplió el 60%; a Iniciativas Estratégicas de Salud Organizacional el 65% y en cuanto a Iniciativas Estratégicas de Transformación Digital el 59%, teniendo un promedio total de 61% de cumplimiento al corte del primer trimestre.

El Directorio en sesión ordinaria Nro. 2025-019-O celebrada el 28 de julio de 2025, en el décimo tercer punto del orden del día, conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del segundo trimestre 2025. En lo que corresponde a avances de iniciativas estratégicas consta que en cuanto a las Iniciativas de Negocios se ha cumplido el 64%, en Salud Organizacional el 54%, y en Transformación Digital el 53%, teniendo un promedio total de 57% de cumplimiento.

En sesión ordinaria Nro. 2025-029-O celebrada el 27 de octubre de 2025, en el décimo primer punto del orden del día, el Directorio conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del tercer trimestre 2025; en cuanto al cumplimiento del plan estratégico se presentó el comparativo entre el avance real versus el avance esperado con corte al 30 de septiembre de 2025, en lo que corresponde a las iniciativas de negocios se ha cumplido el 61%, en salud organizacional el 50.5%, y en transformación digital el 49%, teniendo un promedio total de 55% de cumplimiento.

Finalmente, el Directorio en sesión ordinaria Nro. 2026-002-O celebrada el 26 de enero de 2026, en el séptimo punto del orden del día, conoció el Informe de la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas referente a la ejecución presupuestaria y avances de iniciativas estratégicas del cuarto trimestre 2025; en cuanto al cumplimiento del plan estratégico se presentó el comparativo entre el avance real versus el avance esperado con corte a diciembre de 2025, encontrándose que en lo que corresponde a las iniciativas de negocios se ha cumplido el 57%, salud organizacional el 59%, y en transformación digital el 55%, teniendo un promedio total de 57% de cumplimiento.

Por lo expuesto, el Directorio durante todo el ejercicio 2025, ha revisado el cumplimiento de sus objetivos estratégicos mediante la revisión de los informes periódicos trimestrales presentados por la Unidad de Planificación Estratégica y Finanzas.

3. Efectividad de ambiente de control:

Conforme al artículo 42 del Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A. en concordancia con la normativa vigente, los órganos de control que apoyan a la gestión del Directorio son los siguientes:

- Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Comité de Retribuciones.
- Comité de Ética.
- Comité de Cumplimiento.
- Comité de Auditoría.

Al respecto, tal como consta en el Anexo de Indicadores de Gobierno Corporativo que forma parte integrante del presente informe, así como en el apartado correspondiente a Comités señalado en el numeral 1 de este informe, se han efectuado todas las actividades y funciones de los comités de control con la debida diligencia y periodicidad establecida en sus respectivos Reglamentos, habiéndose presentando al Directorio los correspondientes informes de gestión requeridos por la normativa, lo que ha permitido a la administración informarse de manera oportuna sobre todos los aspectos trascendentes que permitieron acoger las recomendaciones de los órganos de control y disponer la adopción inmediata de todas las medidas correctivas necesarias e implementar los procesos de mejoras correspondientes.

El Informe Anual 2025 del Auditor Interno, en el apartado correspondiente al informe sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador respecto de los controles para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, la Auditora Interna señaló que: *En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el Banco Comercial de Manabí S.A, para controlar y prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, se ajustan a lo determinado por la Superintendencia de Bancos en la norma ARLAFDT.*

4. Determinación y resolución de los conflictos de interés:

El Manual de Políticas para Prevenir Conflictos de Interés del Banco Comercial de Manabí S.A., tiene como finalidad definir directrices para:

- Establecer medidas para prevenir, en lo posible, conflictos de interés.
- Determinar de qué manera debe gestionarse un conflicto de interés inevitable.
- Determinar de qué manera debe informarse un conflicto de interés inevitable.
- Documentar adecuadamente la aplicación de las medidas definidas en esta política.

El Comité de Auditoría Interna ha manifestado en su informe anual 2025 aprobado en sesión de dicho comité Nro. 2026-002 del 19 de febrero de 2026, que no se ha conocido de ningún conflicto de interés que pudiera contrariar los principios de control interno de la institución, durante el ejercicio del año 2025.

Así mismo, el Comité de Ética en su informe anual 2025 aprobado en sesión Nro. 2026-001 celebrada el 13 de febrero de 2026, ha indicado que no se recibieron denuncias, ni se reportaron novedades respecto al incumplimiento de las normas establecidas en el Código de Ética.

El Banco Comercial de Manabí S.A. cumple de manera adecuada las políticas de prevención de conflictos de interés, no habiéndose vulnerado dichas políticas en las diversas transacciones examinadas.

5. Nivel de cumplimiento de la política de retribuciones:

En sesión de Comité de Retribuciones Nro. 2026-001 celebrada el 13 de febrero de 2026, se aprobó el informe anual 2025 del Comité de Retribuciones en el mismo que se indica que se dio cumplimiento con la política interna, el Reglamento de Retribuciones y la normativa emitida por el ente de control, demostrando un manejo prudente y responsable en la gestión salarial. Así también, se informó que el Comité de Retribuciones sesionó dos veces en el año 2025, observándose que las acciones ejecutadas han sido encaminadas a cumplir con los objetivos del Banco.

6. Evaluación del desempeño del directorio:

La secretaría del Directorio, conforme al procedimiento normativo señalado en el Reglamento para el Buen Funcionamiento del Directorio, ha realizado la evaluación de desempeño del Directorio correspondiente al período de enero a diciembre de 2025, cuyos resultados fueron presentados al Directorio en sesión ordinaria Nro. 2026-002 celebrada el 26 de enero de 2026, a través del Formulario anexo al presente informe.

7. Revelación sobre las prácticas de transparencia referentes a los usuarios de servicios financieros:

En sesión de Directorio Nro. 2026-007 celebrada el 23 de febrero de 2026 se conoció y aprobó el Informe Anual 2025 de la Unidad de Atención al Usuario y Reclamos Financieros, en el que consta que en el año 2025, dicha unidad recibió un total de 226 reclamos admisibles, siendo de ésta cantidad ciento setenta y ocho (178) favorables para el cliente, lo que representa un 79%, y por otro lado, un 21% lo que es equivalente a cuarenta y ocho (48) con resultado no favorable para el cliente; demostrando así el cumplimiento de la política institucional de brindar un buen servicio al cliente por parte de ésta unidad, confirmando y ratificando que Banco Comercial de Manabí S.A. se enmarca dentro de los parámetros de legalidad, apegándonos de tal forma a las buenas prácticas que garantizan y protegen los derechos e intereses de los usuarios financieros.

8. Lineamientos adecuados para observar el cumplimiento del Código de Ética:

El Código de Ética del Banco Comercial de Manabí S.A. describe los principios y normas de conducta instauradas en el Banco Comercial de Manabí S.A. sobre la base de los valores corporativos en materia ética profesional que rigen las actividades financieras

desarrolladas en la Institución y tiene como principal objetivo fomentar una cultura corporativa que oriente y dirija permanentemente el ejercicio de las funciones de los Accionistas, directores, funcionarios y empleados como parte integral del Banco. Las operaciones, actos y contratos que se realicen en el ámbito del intercambio financiero entre el Banco y sus accionistas deben ejecutarse de acuerdo con las leyes, reglamentos, sanas prácticas y costumbres, que aseguren la correcta organización, integración, eficacia y transparencia del mismo.

En sesión de Comité de Ética Nro. 2026-001 celebrada el 13 de febrero de 2026, se aprobó el informe anual 2025 del Comité de Ética, en el cual consta que durante dicho período no se recibieron denuncias, ni se reportaron novedades respecto al incumplimiento de las normas establecidas en el Código de Ética.

Conclusiones:

En el año 2025, el Banco Comercial de Manabí S.A. cumplió de manera consistente con las normas y principios de Gobierno Corporativo, garantizando transparencia, control interno eficaz y adecuada rendición de cuentas. Los órganos de gobierno y comités actuaron con regularidad y sin registrar conflictos de interés ni incumplimientos éticos. El seguimiento del Plan Estratégico y la gestión de usuarios financieros reafirmaron el compromiso institucional con la integridad, la eficiencia operativa y la confianza de los grupos de interés.

Se adjunta al presente informe de actividades efectuadas durante el ejercicio 2025 que forman parte del sistema de Buen Gobierno Corporativo, los siguientes anexos:

- Indicadores de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo 2025; y,
- Formulario de Evaluación de Desempeño de Directorio 2025.

Atentamente,



Ab. Marcos Miranda Burgos
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

**INFORMACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A.	INFORMACION DE ACCIONISTAS
A.1	CONFORMACIÓN DEL CAPITAL
A1.1	Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas. Revelación de las instituciones vinculadas.
Número de accionistas en los últimos tres (3) años.	

AÑO	TIPO PERSONA		TOTAL ACCIONISTAS
	NATURAL	JURIDICA	
2023	190	10	200
2024	191	10	201
2025	217	11	228

A.1.2	ESTADISTICA SOBRE LA CONFORMACION DE CAPITAL
Distribución porcentual del capital por rango:	
Rango por número de acciones	% Capital Social
Menor a 1.000 Acciones	5.41%
De 1.000 a 5.000 Acciones	32.41%
De 5.001 a 10.000 Acciones	4.48%
De 10.001 a 50.000 Acciones	7.24%
De 50.001 a 100.000 Acciones	50.46%
De más de 100.000 Acciones	0.00%
TOTAL	100.00%

Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia	Número de Accionistas	% de Accionistas
De menos de Un año	37	16.23%
De más de Un año a Tres años	14	6.14%
De más de Tres años a Cinco años	11	4.82%
De más Cinco años	166	72.81%
TOTAL	228	100.00%

A.2	PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS
A.2.1	Información de las juntas Generales celebradas durante el año 2025
Juntas de accionistas realizadas	
Fecha de la junta:	28-03-2025
Orden del día:	1. Conocimiento y resolución del informe de la administración respecto al ejercicio económico 2024; 2. Conocimiento del informe anual 2024 de rendición de cuentas relacionado a la gestión de Gobierno Corporativo; 3. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 del Comité de Retribuciones; 4. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 del Comité de Ética; 5. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 de Auditoría Externa; 6. Conocimiento y resolución del informe anual 2024 de Auditoría Interna; 7. Conocimiento y

	resolución del informe anual 2024 del Comité de Administración Integral de Riesgos; 8. Conocimiento del informe anual 2024 del Comité de Auditoría; 9. Conocimiento del informe de gestión sobre la administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo, y proliferación de armas de destrucción masiva, correspondiente al período 2024; 10. Conocimiento del informe anual 2024 de la Unidad de Atención al Usuario Financiero; 11. Conocimiento del informe de actividades del Defensor del Cliente del año 2024; 12. Conocimiento del informe anual 2024 de las Iniciativas de Educación Financiera; 13. Conocimiento del Oficio Nro. SB-DS-2025-0083-O de febrero 18 de 2025 remitido por la Superintendencia de Bancos; 14. Conocimiento y resolución del informe referente al destino y proporción de la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2024; 15. Deliberar y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024; 16. Elección del Auditor Externo; 17. Reforma al Estatuto Social del Banco Comercial de Manabí S.A., en relación los artículos 18, 29, 30 y 35.
Resoluciones adoptadas:	1.-En los puntos 1 al 12, la Junta conoció y aprobó los informes anuales correspondientes al período 2024, relativos a: la Administración; la Rendición de Cuentas del Gobierno Corporativo; el Comité de Retribuciones; el Comité de Ética; el informe de Auditoría Externa; el informe de Auditoría Interna; el Comité de Administración Integral de Riesgos; el Comité de Auditoría; el informe de gestión sobre la administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva; la Unidad de Atención al Usuario Financiero; y las Iniciativas de Educación Financiera. 2.-Se conoció el Oficio Nro. SB-DS-2025-0083-O de febrero 18 de 2025 remitido por la Superintendencia de Bancos. 3.-Se aprobaron los estados financieros. 4.-Se eligió a la firma BDO ECUADOR S.A. como auditores externos para el ejercicio económico del año 2025. 5.- Se aprobó la reforma al Estatuto Social del Banco en los artículos 18, 29, 30 y 35.
Tipo de junta:	Ordinaria
Número total de accionistas asistentes	10
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	4.39%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	4.39%

Fecha de la junta:	14-05-2025
Orden del día:	1. Aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. en la suma de dos millones de dólares USD 2,000,000.00.
Resoluciones adoptadas:	1.- Se ratificó la aprobación del segundo aumento de capital suscrito y pagado del Banco Comercial de Manabí S.A. por la suma de USD 2,000,000.00, previsto dentro del programa de capitalización, para incrementar el capital suscrito y pagado a la suma de USD 15,749,900.00.
Tipo de junta:	Extraordinaria
Número total de accionistas asistentes	8
Número de asistentes que registraron su voto en la junta / Total de accionistas de la entidad.	3.51%
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas de la entidad	3.51%

A.2.2	Gastos totales erogados por junta. - Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).	
Total, gastos asimilables a la junta general / Total de accionistas asistentes para cada junta.	28-03-2025	14-05-2025
	\$198/\$19.80	\$165/\$20.65

A.2.3	Número total de accionistas o socios que participaron en la última elección a miembros del directorio. la información se podrá clasificar por género de los participantes	
Fecha de la última elección de representantes.	28-06-2024	20-12-2024
Número de votos con los cuales fueron elegidos cada uno de los miembros del directorio, actualmente.	71,124	64,133
Número total de accionistas asistentes a dicha junta	11	8
Número total de los accionistas asistentes / Número total de accionistas	5.47%	3.98%
Número total de los accionistas que votaron / Número total de accionistas o socios.	5.47%	3.98%

A.2.4	Información de los miembros elegidos del Directorio	
Número total de miembros del Directorio que fueron elegidos	5 directores principales 5 directores suplentes	1 director suplente
Tiempo para el cual fueron elegidos	2 años	2 años

Número de votos con los cuales fueron elegidos	71,124	64,133
Tiempo promedio de permanencia de los miembros del Directorio	2 años	2 años
Hombres	3 principales 3 suplentes	1
Mujeres	2 principales 2 suplentes	0

A.2.5	Participación de los accionistas en decisiones adoptadas por la junta general sobre la política de remuneraciones
--------------	--

Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones.	28-06-2024
Número total de accionistas (participación del capital que representan) asistentes	11
Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas / Número total de accionistas	5.47%

A.2.6	Participación de los accionistas en decisiones adoptadas por la junta general sobre la política que tratará conflictos de Interés
--------------	--

Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones.	22-09-2023
Número total de accionistas (participación del capital que representan) asistentes	12
Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas / Número total de accionistas	5.13%

B.	INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO
B.1	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO
B.1.1.	Características y rotación de los miembros del directorio.
DIRECTORES PRINCIPALES	Tiempo de permanencia
MIRANDA BURGOS MARCOS JOSE	1 año 2 meses
CEDEÑO MIELES ANGELICA MARGARITA	18 años 6 meses
PERA MORA ELOY ALFREDO	3 años
ANDRADE MORALES MARIA LEONOR	3 años 3 meses
RIVADENEIRA VITERI LUIS ADRIAN	3 años 3 meses
DIRECTORES SUPLENTE	Tiempo de permanencia
ROBLES BRIONES PATRICIA LILIANA	3 años 3 meses
LOOR BRAVO MARIA MONSERRATE	3 años 6 meses

B.1.2.	Tiempo promedio de permanencia de cada miembro del directorio en cada comité.
Comité	Permanencia
Comité de Auditoría	3 años 6 meses
Comité de Administración Integral de Riesgo	3 años 3 meses
Comité de Cumplimiento	1 año 2 meses
Comité de Ética	3 años 6 meses
Comité de retribuciones	1 año 2 meses
Comité de Tecnología de la Información	1 año 2 meses
Comité de Seguridad de la Información	1 año 2 meses
Comisión de Calificación Activos de Riesgos	1 año 2 meses
Comité de Continuidad del Negocio	1 año 2 meses

B.1.3.	Nivel de rotación. - Corresponde al tiempo promedio en años, durante los últimos cinco (5) años, que un directivo permanece como miembro del directorio. Para el efecto se determina la rotación promedio en años, de todos los directivos que han formado parte del directorio durante los últimos cinco (5) años
	2 años

B.1.4.	Número de miembros del directorio que tienen educación relacionada con administración, economía, finanzas o leyes.
Administración	4
Economía	1
Finanzas	1
Leyes	1

B.2	PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN LOS COMITÉS: AUDITORÍA, RIESGOS, CUMPLIMIENTO, ÉTICA, RETRIBUCIONES		
B.2.1	Funcionamiento de los comités.	No de sesiones	Asistentes a cada sesión
B.2.2	Comité de Auditoría	9	2
B.2.3	Comité de Administración de Riesgos	14	1
B.2.4	Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos	5	2
B.2.5	Comité de Cumplimiento	13	1
B.2.6	Comité de Ética	2	2
B.2.7	Comité de Retribuciones	2	2

B.3	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	
B.3.1.	Sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del directorio.	No se realizó capacitación
B.3.2.	Participación de los accionistas en procesos de capacitación promocionados por la entidad.	No se realizó capacitación

C	INFORMACIÓN SOBRE EL DIRECTORIO		
C.1	FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO		
C.1.1	Información cuantitativa sobre el funcionamiento del directorio.	Número total de reuniones del directorio realizadas en el año.	
		Ordinarias	Extraordinarias
		12	28
C.1.2	Número de miembros del directorio que asistieron a cada reunión.	5	5
C.1.3	Participación en el comité de ética.	Número de casos reportados 0	Número de casos resueltos por el comité de ética. 0
C.1.4	Participación en la definición y cumplimiento del sistema de remuneraciones y compensación, escalas por niveles jerárquicos incluido aquellas dirigidas a los miembros del directorio.	Número de desviaciones observadas en la aplicación de la política de remuneraciones y compensación. No hubo observaciones	

C.2	NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO	
C.2.1	Gasto total anual del directorio. - Corresponde a los gastos causados por los miembros del directorio en el período analizado. Se incluirá también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos	
	Gasto promedio de las reuniones realizadas por el directorio en el período correspondiente al gasto: Monto del gasto efectuado / Número de reuniones realizadas.	\$294.00
C2.2	Gasto promedio causado por los miembros del directorio que asisten a las reuniones. Monto de gastos efectuados / número de miembros asistentes a las reuniones.	\$2,532.00
C.2.3	Monto de inversión en cursos de capacitación a los miembros del directorio / frente a número de miembros del directorio.	\$0.00
	Monto de inversión en los cursos de capacitación frente al total de gastos operativos de la entidad.	\$0.00

C.3	USUARIOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS	
C.3.1	Información sobre estadísticas de consultas y reclamos presentados por los usuarios de los servicios financieros. Casos resueltos por la propia entidad y casos presentados a resolución de la Superintendencia de Bancos.	
	Número de casos resueltos / Número de casos presentados.	78.07%
C.3.2	Número de casos presentados a la Superintendencia de Bancos / Número de casos presentados a la entidad.	0.88%
C.3.3	Incorporación de clientes nuevos. Número de clientes nuevos incorporados año 2025.	5751
C.3.4	Salida de clientes Número de clientes que se retiran año 2025	853

D.	INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL
1.	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL

D.1.	Información del equipo gerencial de las instituciones controladas. Para el efecto se consideran como miembros del equipo gerencial, al gerente general, administrador principal o representante legal y a los niveles jerárquicos calificados como superior en el manual de funciones u organigrama de la entidad.		
D.1.1	Todos los indicadores se formularán sobre cada nivel jerárquico.		
CARGO	D.1.1. Tiempo de servicio en la entidad.	D.1.2 Tiempo promedio de permanencia en esas funciones asignadas	D.1.4. Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios
Gerente General	3 años 5 meses	3 años 5 meses	Cuarto nivel
Auditor Interno	1 año 2 meses	1 año 2 meses	Cuarto Nivel
Oficial de Seguridad de la Información	17 años 2 meses	2 años 9 meses	Cuarto nivel
Oficial de Cumplimiento	4 meses	4 meses	Cuarto Nivel
Gerente de Negocios	8 meses	8 meses	Cuarto Nivel
Gerente de Tecnologías	3 meses	3 meses	Cuarto Nivel
Subgerente Administrativo	3 años 4 meses	1 año 3 meses	Bachiller
Subgerente de Operaciones	1 años 1 mes	6 meses	Tercer Nivel
Subgerente de Cobranzas	2 meses	2 meses	Cuarto Nivel
Subgerente de Marketing	2 meses	2 meses	Tercer Nivel
Subgerente de Planificación Estratégica y Finanzas	2 años 11 meses	2 años 11 meses	Cuarto Nivel

Subgerente de Riesgos Integrales	3 años 4 meses	3 años 4 meses	Cuarto nivel
Subgerente Legal	3 año 1 mes	1 año 10 meses	Cuarto nivel
Jefe de Riesgos de Crédito	17 años 2 meses	3 años 2 meses	Cuarto nivel
Subgerente de Talento Humano	10 meses	10 meses	Cuarto nivel
Contador	19 años 8 meses	19 años 8 meses	Cuarto nivel
Subgerente de Tecnología	20 años 6 meses	1 año 2 meses	Cuarto nivel

D.1.3	Participación en el equipo gerencial por género.		
GENERO	EQUIPO GERENCIAL		
Masculino	10		
Femenino	7		
TOTAL	17		

E.	INFORMACIÓN LABORAL		
1	CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD		
E.1.1	Número de empleados de la entidad últimos tres (3) años, clasificados por género.		
AÑOS	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
2023	43	77	120
2024	63	81	144
2025	68	43	111

E.1.2	Número de empleados de la entidad clasificados por nivel de educación, para los tres (3) años. Niveles de educación: primaria, secundaria, superior, post grado		
AÑOS	NIVEL		
	BACHILLER	SUPERIOR	POSTGRADO
2023	20	85	15
2024	34	91	19
2025	12	61	38

E.1.3	Número de empleados relacionados directamente con operaciones de captación y crédito, en los últimos tres (3) años.	
ANOS	NUMERO DE COLABORADORES	
2023	18	
2024	22	
2025	20	

E.1.4	Clasificación de los empleados por su permanencia.	
PERMANENCIA	TOTAL DE COLABORADORES	
menos de un año	10	
1 a 3 años	43	
3 a 5 años	8	
más de 5 años.	45	

E.1.5	Salidas de personal en cada uno de los tres (3) últimos años		
AÑOS	GENERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	COLABORADORES
2023	8	5	13
2024	8	17	25
2025	24	27	51

E.2	CAPACITACION	
E.2.1	Programas de capacitación. Valor de la inversión en capacitación (Para cada uno de los tres (3) últimos años).	
AÑOS	INVERSION	
2023	\$4,336.00	
2024	\$11,668.02	
2025	\$5,192.46	

E.2.2	Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año.		
Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año.	Año 2023	Año 2024	Año 2025
	57	41	21

E.2.3	Empleados participantes en programas de capacitación		
Número de asistentes a los programas de capacitación / Número de empleados	Año 2023	Año 2024	Año 2025
	100%	100%	100%

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DIRECTORIO
PERÍODO CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE 2025



Por favor evalúe los siguientes aspectos de manera anónima en cada sección. Su respuesta es confidencial. Tome en consideración la siguiente tabla de puntuación y señale con una X en el recuadro que considere:		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	Nunca
		5	4	3	2	1
Funcionamiento del Directorio						
1	Considera que las convocatorias a las sesiones se realizan con la anticipación establecida en el reglamento	X				
2	Cree usted que la información para el Directorio se reparte entre sus miembros con la anticipación suficiente	X				
3	Esta información llega en un formato entendible y previamente establecido	X				
4	Se cumple con la política de quorum para establecer las sesiones	X				
5	Existe un procedimiento acordado para que los Directores, en caso de que no se llegue a un acuerdo interno en algún tema, puedan dejar anotado que aceptan o niegan este tema en el Directorio.	X				
Cumplimiento de la Gestión						
6	Considera que el Directorio controla y gestiona los posibles conflictos de interés entre la dirección, los miembros del Directorio y Accionistas, incluyendo el mal uso de los activos de la Institución y el abuso en transacciones relacionadas.	X				
7	El Directorio revisa la visión y misión, y los monitorea periódicamente	X				
8	El Directorio revisa las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	X				
9	El Directorio revisa, guía y aprueba las estrategias de la Institución, los principales planes de acción, planes de operación y riesgos, planes de seguimiento, los presupuestos anuales y los planes de negocio, estableciendo el desempeño de los objetivos, monitoreando la implementación y desarrollo de la Institución y supervisando los más importantes costos de capital, adquisición y desinversión.	X				
10	El presupuesto es revisado y analizado trimestralmente por el Directorio del Banco	X				
11	El Directorio evalúa constantemente las metas y objetivos planteados, estableciendo las respectivas acciones correctivas a ser implementadas de ser el caso, mismas que deben estar incluidas en las respectivas actas.	X				
12	El Directorio cuenta con las herramientas necesarias para cumplir con las funciones establecidas en su gestión	X				
Fortalecimiento de las competencias						
13	Hay un proceso para la inducción del Directorio, la formación y educación continua	X				
14	Se contrata especialistas externos cuando no se posee experiencia específica dentro del Directorio o la Institución (otros empleados) en temas relacionados a la efectividad y al rendimiento del Directorio.	X				
Cultura del Directorio						
15	Las discusiones que se generan dentro del Directorio son sinceras, abiertas y libre para expresar cualquier opinión.	X				
16	Las sesiones del Directorio son puntuales y bien preparadas	X				
17	Existe respeto y tolerancia entre los miembros del Directorio	X				
18	Se cuenta con un apropiado nivel de relacionamiento con el Gerente General del Banco	X				
19	Los accionistas apoyan sus decisiones	X				
20	Considera que la participación de los directores en los comités es eficiente y eficaz	X				
PUNTAJE FINAL EVALUACIÓN		100				

Método de cálculo

El cumplimiento del 100% de los puntos mencionados en la evaluación, considerando que se cumplen siempre con lo consultado, corresponde a 100/100 dado que el puntaje máximo en cada pregunta es de 5 y son 20 preguntas.



Firmado electrónicamente por:
NANCY YAJAIRA
BERMUDEZ CENTENO

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Yajaira Bermúdez Centeno
SECRETARIA AD-HOC DIRECTORIO